

# POL-MNF-0041

# Visión y Política de Innovación

Política General

**Autorizado por:**

Escalante García, Manuel – CTO

Este documento es propiedad de Indra, de difusión General, sin restricciones a su divulgación.

# Índice

1	Visión y Misión de la Innovación en Indra .....	4
2	Compromisos de la Dirección con la Innovación.....	5
3	Principios de la Política de Innovación .....	6
4	Liderazgo e implicación del equipo.....	7
5	Control de cambios.....	8

# 1 Visión y Misión de la Innovación en Indra

En el Grupo Indra, la Innovación constituye un elemento estratégico para asegurar su posición como referente tecnológico global en los sectores de Defensa, Tráfico Aéreo, Espacio y Transformación Digital. Su visión es liderar la creación de tecnologías avanzadas que generen impacto real y valor sostenible para sus clientes, empleados y la sociedad, alineando la innovación con los objetivos de negocio y los principios de sostenibilidad, eficiencia y autonomía tecnológica.

En concreto, la misión de la oficina del CTO es la de liderar la **estrategia e inversión tecnológica** de Indra Group, asegurando la alineación con el negocio, para desarrollar un **Portfolio de Productos de alto valor**, maximizando sinergias entre mercados. Aparte de madurar e **incorporar tecnologías** de nueva generación con elevado potencial disruptivo, impulsando la **cultura de innovación, la transformación digital y la eficiencia operativa**.

## 2 Compromisos de la Dirección con la Innovación

La Dirección del Grupo Indra impulsa una cultura innovadora abierta, diversa y colaborativa, fomentando estructuras y procesos que integren la innovación en toda la organización, comprometiéndose a:

- **Establecer y mantener un Sistema de Gestión de la Innovación** basado en los requisitos de la norma UNE 56001.
- **Alinear la estrategia de innovación** con los objetivos del nuevo Plan Estratégico "Leading the Future".
- **Favorecer la generación de conocimiento y tecnología propia**, potenciando la inversión en Innovación tanto autofinanciada como con fondos externos.
- **Promover la colaboración con ecosistemas de innovación**, como universidades, centros tecnológicos, startups y alianzas industriales.
- **Estimular el talento interno**, reconociendo la creatividad y la participación activa de los profesionales en procesos de innovación.

### 3 Principios de la Política de Innovación

Los principios básicos sobre los que se sustenta la política de innovación, son los siguientes:

1. **Orientación estratégica:** La innovación debe responder a los retos de negocio, anticiparse a las necesidades del mercado y consolidar la posición de Indra como referente europeo.
2. **Fomento de estructuras flexibles:** El Grupo Indra establece y mantiene estructuras organizativas adaptables, incluyendo unidades dedicadas a la innovación.
3. **Excelencia operacional y sostenibilidad:** La innovación debe generar valor equilibrado entre impacto tecnológico, eficiencia operativa, impacto ambiental y retorno económico.
4. **Gobernanza y transparencia:** La política, estrategia y cartera de innovación se gestionan con criterios de trazabilidad, evaluación de riesgos y comunicación efectiva a las partes interesadas.
5. **Mejora continua:** El sistema de innovación se revisa periódicamente a través de indicadores, auditorías, revisiones de dirección y aprendizajes derivados de los proyectos ejecutados.

## 4 Liderazgo e implicación del equipo

Los profesionales del Grupo Indra son responsables de promover y participar en la innovación. La Dirección proporciona la disponibilidad de recursos y el entorno adecuado para que las ideas innovadoras se transformen en soluciones tangibles.

Esta política se comunica, aplica y revisa de forma continua, alineándose con la evolución del contexto, del mercado y de la organización.

## 5 Control de cambios

Se incluye la información referente a los cambios en las diferentes ediciones y revisiones del documento. La fecha de publicación de cada edición/visión se puede consultar en el mapa de procesos si es normativa general, o en el marco metodológico si es normativa particular:

Ed. / Rev.	Descripción de los cambios
1	Edición inicial
2	Actualización del documento
3	Actualización del documento con las pautas del Nuevo Plan Estratégico “Leading the Future” y del nombre del documento. Eliminación de la referencia al PRG-MNF-0127-E5-ES. Eliminación de la referencia a la norma UNE 166002. Nueva referencia incluida a la norma ISO 56001.

Firmado por:

Escalante García, Manuel – CTO

# Tech for the future

Generamos  
confianza para  
proteger e impulsar  
tanto el presente,  
como el futuro

Avda. de Bruselas, 35  
28108 Alcobendas  
Madrid, Spain  
T +34 91 480 50 00

[indracompany.com](http://indracompany.com)

